

POLÍTICA

**TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

GC ABOGADOS SAS
Nit. 900.926.591-0

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **2** de **28**

Tabla de contenido

1. Identificación.....	5
2. Objetivo.....	5
3. Alcance.....	5
4. Generalidades.....	7
5. Responsabilidades.....	7
6. Principios.....	7
7. Tratamiento de datos sensibles.....	9
8. Derechos del titular de la información.....	10
8.1 Derecho de acceso o consulta.....	11
8.2 Derechos de quejas y reclamos.....	11
8.3 Derecho a presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones.....	12
9. Deberes como responsables del tratamiento de datos personales.....	12
10. Registro Nacional de Bases de datos.....	14
11. Autorizaciones y consentimiento.....	15
11.1 Autorización de la política de tratamiento.....	15
11.2 Medio y manifestaciones para otorgar la autorización.....	15
11.3 Prueba de la autorización.....	16
11.4 Revocatoria de la autorización.....	16
12. Aviso de privacidad.....	16
13. Alcance y contenido del aviso de privacidad.....	17
14. Garantías del derecho de acceso.....	17
15. Procedimiento para la atención de consultas, reclamos, peticiones de rectificación, actualización y suspensión de datos.....	17
15.1 Consultas.....	17

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **3** de **28**

15.2 Reclamos.....	19
15.3 Petición de actualización y/o rectificación.....	20
15.4 Petición de supresión de datos.....	20
16. Seguridad de la información y medidas de seguridad.....	21
17. Utilización y transferencia internacional de datos personales e información personal.....	22
18. Función de protección de datos personales al interior de GC Abogados..	23
19. Política para el tratamiento de la información.....	23
20. Tratamiento y finalidades de las bases de datos.....	24
21. Infracciones y sanciones.....	26
22. Transferencia de datos a terceros países.....	26
23. Vigencia.....	28

POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES		
Vigencia:	Versión: 01	Página 4 de 28

INTRODUCCION

GC Abogados SAS establece las Políticas de Tratamiento de la Información y Protección de Datos Personales mediante el presente documento, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen; en el cual se describen los mecanismos por medio de los cuales la empresa garantiza un manejo adecuado de los datos personales recolectados en su base de datos, comprometidos con la seguridad de la información personal de sus clientes, proveedores, contratistas, usuarios, empleados y público general y con el fin de permitir a los titulares el ejercicio del derecho de Habeas Data.

En esta política de tratamiento de datos personales se encuentran los lineamientos corporativos y de ley bajo los cuales la compañía realiza el tratamiento de sus datos, la finalidad, sus derechos como titular, así como los procedimientos internos y externos para el ejercicio de los mismos.

Conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia y la legislación aplicable (Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen), tenemos una clara política de privacidad y protección de sus datos personales: no obtenemos información personal de terceros que tengan una relación comercial o jurídica con la empresa, a menos que estos la suministren voluntariamente mediante consentimiento previo, expreso y calificado.

1. Identificación

GC Abogados SAS
Calle 52 # 33-23 oficina 201
notificaciones@gomezcelisabogados.com
6803831 – 3175021742

2. Objetivo

La política de tratamiento de información y protección de datos personales tiene como objetivo definir los parámetros y lineamientos para garantizar la protección de los datos personales o de cualquier otro tipo de información que sea utilizada o repose en las bases de datos y archivos de GC Abogados SAS, garantizando el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información, en concordancia con la normatividad vigente al respecto.

3. Alcance

Esta política tiene alcance para todos los titulares de información personal que se encuentren en las bases de datos que utiliza GC Abogados SAS, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

4. Definiciones

Para la interpretación de esta Política, es necesario tener en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página 6 de 28

- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato sensible:** Aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta de la Compañía como Responsable de los datos.
- **Política de Tratamiento:** Se refiere al presente documento, como política de tratamiento de datos personales aplicada por la Compañía de conformidad con los lineamientos de la legislación vigente en la materia.
- **Proveedor:** Toda persona natural o jurídica que preste algún servicio a la Compañía en virtud de una relación contractual/obligacional.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Vigencia:

Versión: 01

Página 7 de 28

- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, sea cliente, proveedor, empleado, o cualquier tercero que, en razón de una relación comercial o jurídica, suministre datos personales a la empresa.
- **Trabajador:** Toda persona natural que preste un servicio a la empresa en virtud de un contrato laboral.
- **Transferencia:** Se refiere al envío por parte de la Compañía como Responsable del Tratamiento o un Encargado de los datos, a un tercer agente o persona natural/jurídica (receptor), dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales.
- **Trasmisión:** Se refiere a la comunicación de datos personales por parte del responsable al encargado, ubicado dentro o fuera del territorio nacional, para que el Encargado, por cuenta del responsable, trate datos personales.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

5. Responsabilidades

El responsable del tratamiento de las bases de datos objeto de esta política de GC Abogados SAS, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Nombre o razón social: GC Abogados SAS

Dirección: Calle 52 # 33 – 23 Oficina 201 – Cabecera del Llano

Correo electrónico: notificaciones@gomezcelisabogados.com

Teléfono del responsable: 6803831 – 3175021742

6. Principios

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, GC Abogados aplicará de manera integral los siguientes principios, a la luz de los cuales deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página 8 de 28

- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de estos, de las disposiciones de la ley y la constitución. En consecuencia, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme la ley.
- **Principio de confidencialidad:** Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en bases de datos de la empresa GC Abogados, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.
- **Principio de finalidad:** La actividad del tratamiento de datos personales que realice GC Abogados o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.
- **Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** En el uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales, se dará aplicación a las disposiciones vigentes y aplicables que rigen el tratamiento de datos personales y demás derechos fundamentales conexos.
- **Principio de libertad:** En tratamiento de la información solo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que revele el consentimiento.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página 9 de 28

- **Principio de Seguridad:** Los datos personales e información usada, capturada, recolectada y sujeta a tratamiento por GC Abogados SAS, será objeto de protección en la medida en que los recursos técnicos y estándares mínimos así lo permitan , a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos y todo tipo de medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros y repositorios electrónicos evitado su adulteración, modificación, pérdida, consulta y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado.
- **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, GC Abogados garantizara al titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

7. Tratamiento de datos sensibles:

GC Abogados SAS podrá hacer uso y tratamiento de los datos catalogados como sensibles cuando:

- El titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente capacitado. En estos eventos, el representante legal deberá otorgar su autorización.
- El tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política,

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **10** de **28**

filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.

- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento, deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

8. Derechos del titular de la información:

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, son derechos de los titulares de los datos personales, los siguientes:

- a) Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a GC Abogados en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la empresa GC Abogados para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio valido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
- c) Ser informado por GC Abogados SAS, previa solicitud, respecto del uso que les dan a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adiciones o complementes, previo tramite de consulta o requerimiento ante GC Abogados.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página 11 de 28

- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición GC Abogados SAS.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar la calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

Los derechos de los menores de edad se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

8.1 Derecho de acceso o consulta: Se trata del derecho del Titular a ser informado por el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto al origen, uso y finalidad que le han dado a sus datos personales. Según el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, el Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales en dos casos:

- Al menos una vez cada mes calendario.
- Cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, GC Abogados SAS, solamente podrá cobrar al Titular gastos de envío y en su caso, certificación de documentos. Para tal efecto, el responsable deberá demostrar a la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando ésta así lo requiera, el soporte de dichos gastos.

8.2 Derechos de quejas y reclamos: La Ley distingue cuatro tipos de reclamos:

- a) Reclamo de corrección:** El derecho del Titular a que se actualicen, rectifiquen o modifiquen aquellos datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- b) Reclamo de supresión:** El derecho del Titular a que se supriman los datos que resulten inadecuados, excesivos o que no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

- c) Reclamo de revocación:** El derecho del Titular a dejar sin efecto la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus datos personales.

- d) Reclamo de infracción:** El derecho del Titular a solicitar que se subsane el incumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos.

8.3 Derecho a presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones: El Titular o causahabiente solo podrá elevar esta queja una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.

9. Deberes de GC Abogados SAS como responsables del tratamiento de datos personales.

GC Abogados SAS, actuando como responsables del tratamiento de datos personales, cumplirá con los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular en materia:

- a)** Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.

- b)** Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **13** de **28**

- c)** Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d)** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e)** Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f)** Actualizar la información, comunicado de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g)** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
- h)** Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i)** Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento este previamente autorizado.
- j)** Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- k)** Tramitar consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- l)** Informar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m)** Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- n)** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **14** de **28**

violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

- o)** Cumplir con los requerimientos e instrucciones que imparta la superintendencia de industria y comercio sobre el tema en particular.
- p)** Usar únicamente datos cuyo tratamiento este previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- q)** Abstenerse de circular información que este siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la superintendencia de industria y comercio.
- r)** Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- s)** Usar los datos personales de titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

10. Registro Nacional de Bases de datos.

GC Abogados, se reserva en los eventos contemplados en la ley u en sus estatutos y reglamentos internos, la facultad de mantener y catalogar determinada información que repose en sus bases o bancos de datos, como confidencial de acuerdo con las normas vigentes, sus estatutos y reglamentos, todo lo anterior y en consonancia con el derecho fundamental y constitucional a la educación a la libre catedra.

GC Abogados a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, Tics, procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el Gobierno Nacional, a realizar el registro de sus bases de datos, ante el registro nacional de bases de datos (RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. El RNBD, es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el

Gobierno Nacional.

11. Autorizaciones y consentimiento.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de GC Abogados SAS, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos.

11.1 Autorización de la política de tratamiento

De acuerdo al artículo 9 de la Ley 1581 del 2012, para el tratamiento de datos personales se requiere autorización previa e informada del titular. Mediante la aceptación de la presente política, todo titular que facilite información relativa a sus datos personales está consintiendo el tratamiento de sus datos por parte de GC Abogados SAS, en los términos y condiciones recogidos en la misma.

No será necesaria la autorización del titular cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas.

11.2 Medio y manifestaciones para otorgar la autorización.

La autorización puede constar en un documentos físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar y obtener el consentimiento vía clic o doble clic, mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que, de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos.

La autorización será generada por GC Abogados SAS y será puesto a disposición del titular con antelación y de manera previa al tratamiento de sus datos personales.

11.3 Prueba de la autorización

GC Abogados SAS, utilizara los mecanismos con que cuenta actualmente e implementara y adoptara las acciones tendientes y necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales GC Abogados SAS desarrollara un formato para tal fin.

11.4 Revocatoria de la autorización

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a GC Abogados para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto GC Abogados deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros. En este último caso GC Abogados SAS podrá continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiere revocado su consentimiento.

12. Aviso de privacidad.

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato conocido o por conocer, que es puesto a disposición del titular para el tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se

comunica al titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales, GC Abogados SAS desarrollara un formato para tal fin.

13. Alcance y contenido del aviso de privacidad.

El aviso de privacidad, deberá contender como mínimo la siguiente información:

- 1) Nombre o razón social y datos de contacto de responsable del tratamiento
- 2) El tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo
- 3) Los derechos que le asisten al titular.
- 4) Los mecanismos dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el aviso de privacidad correspondiente. En todos los casos, debe informar al titular como acceder o consultar la política de tratamiento de información.

14. Garantías del derecho de acceso.

GC Abogados SAS garantizara el derecho de acceso con previa acreditación de la identidad del titular, legitimidad o personalidad de su representante, poniendo a disposición de este, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea.

15. Procedimiento para la atención de consultas, reclamos, peticiones de rectificación, actualización y suspensión de datos.

15.1 Consultas

Los titulares podrán consultar la información personal del titular que repose en la base de datos de GC Abogados, quien garantizara el derecho de consulta,

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **18** de **28**

suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, GC Abogados garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad.
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.
- En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibido. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho termino, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.
- Las consultas podrán formularse al correo electrónico notificaciones@gomezcelisabogados.com o a la Calle 52 # 33-23 oficina 201 con la siguiente información:
 - ✓ Nombre y apellidos del Titular.
 - ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
 - ✓ Petición en que se concreta la solicitud de acceso o consulta.
 - ✓ Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.
 - ✓ Documentos acreditativos de la petición formulada, cuando corresponda.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **19** de **28**

- El titular podrá elegir una de las siguientes formas de consulta de la base de datos para recibir la información solicitada:
 - ✓ Visualización en pantalla.
 - ✓ Por escrito, con copia o fotocopia remitida por correo certificado.
 - ✓ Correo electrónico u otro medio electrónico.
 - ✓ Otro sistema adecuado a la configuración de la base de datos o a la naturaleza del tratamiento, ofrecido por GC Abogados.

Una vez agotado el trámite de consulta, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

15.2 Reclamos

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos, debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante la empresa GC Abogados, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- 1)** El reclamo del titular se formulara mediante solicitud dirigida a GC Abogados al correo electrónico notificaciones@gomezcelisabogados.com o mediante comunicación escrita a la Calle 52 # 33 – 23 Oficina 201 del Barrio Cabecera de Llano, Bucaramanga – Santander, y como mínimo deberá contener la siguiente información:

- Identificación del titular.
- Domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
- La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- Los documentos que se quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurrido un (1) mes desde la fecha del requerimiento, sin que

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **20** de **28**

el solicitante presente la información faltante, se entenderá que ha desistido del reclamo.

- 2) Una vez recibido el reclamo completo, este se catalogará con la etiqueta “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- 3) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibido. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho termino, se informará al interesado los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

15.3 Petición de actualización y/o rectificación.

GC Abogados SAS rectificara y actualizará a solicitud del titular, la información de este que resulte ser incompleta o inexacta de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

- 1) El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico notificaciones@gomezcelisabogados.com o en medio fisico a la Calle 52 # 33 – 23 Oficina 201 del Barrio Cabecera de Llano, Bucaramanga – Santander, indicando la actualización y/o rectificación a realizar y aportará la documentación que sustente su petición.
- 2) GC Abogados SAS podrá habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho al titular, siempre y cuando estos lo beneficien. En consecuencia, se podrá habilitar medios electrónicos y otros que considere pertinentes, los cuales serán informados en el aviso de privacidad y se podrán a disposición de los interesados en la página web.

15.4 Petición de supresión de datos.

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar a GC Abogados SAS su supresión (eliminación) en cualquiera de los siguientes eventos.

- 1) Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- 2) Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- 3) Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por GC Abogados SAS. Sin embargo, este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia GC Abogados podrá negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos que obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

16. Seguridad de la información y medidas de seguridad.

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la normatividad vigente GC Abogados SAS adoptara las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

17. Utilización y transferencia internación de datos personales e información personal por parte de GC Abogados SAS.

En cumplimiento con la misión institucional y atendiendo a la naturaleza de las relaciones permanentes u ocasionales que cualquier persona titular de datos personales pueda tener para con GC Abogados SAS, esta podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables; con la aceptación de la presente política, el titular de los datos personales autoriza expresamente para transferir y transmitir información personal. La información será transferida para todas las relaciones que puedan establecerse con GC Abogados SAS.

Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, GC Abogados tomara las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con la empresa GC Abogados SAS y solamente mientras esta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

GC Abogados podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal) y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado para:

- a)** Cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a la de su país de residencia.
- b)** Cumplir con procesos jurídicos
- c)** Responder las solicitudes de las autoridades públicas y de gobierno igual o distinto a las de su país de residencia.
- d)** Hacer cumplir nuestros términos y condiciones
- e)** Proteger nuestras operaciones

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **23** de **28**

- f) Proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros.
- g) Obtener indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

18. Función de protección de datos personales al interior de GC Abogados.

GC Abogados designa a la Dirección Administrativa, como aquella que recibirá, procesará y canalizará las distintas solicitudes que se reciban, y las hará llegar a alguna de las dependencias, según el tipo de tratamiento. Una vez se reciban las solicitudes por parte de dichas dependencias, entrarán a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberán dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecidas por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

En el evento en que usted considere que la empresa GC Abogados SAS dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida a nuestra empresa en la dirección Calle 52 # 33 - 23 oficina 201 o al correo electrónico notificaciones@gomezcelisabogados.com

19. Política para el tratamiento de la información:

Para la protección de datos personales y el tratamiento de éstos como objetivo general de GC Abogados SAS, está el asegurar la confidencialidad, integridad, libertad, veracidad, transparencia y disponibilidad de la información y bases de datos de sus accionistas, proveedores, postulantes, empleados y ex empleados, garantizando disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el tratamiento de los datos personales recolectados para fines legales, contractuales, y comerciales.

Para tal efecto, GC Abogados SAS se compromete a cumplir con la normatividad vigente, buscando siempre mecanismos efectivos para la

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **24** de **28**

protección de los derechos de los titulares de los datos personales a los cuales les dé Tratamiento y, gestionará y desarrollará medidas que contengan condiciones de seguridad adecuadas para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso fraudulento sobre la información.

En la Autorización de Tratamiento de datos que en cada caso se solicite se indicará que los mismos pueden ser transferidos a entidades que cumplirán la función de encargados en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012 o a las vinculadas de la organización. Los Encargados de administración de Bases de Datos de GC Abogados SAS, deberán acogerse íntegramente a la presente Política de Protección de Datos.

20. Tratamiento y finalidades de las bases de datos

GC Abogados SAS, en el desarrollo de su objeto social y sus relaciones con terceros, entiéndase por estos clientes, empleados, proveedores, acreedores, accionistas, aliados estratégicos, entre otros; recopila constantemente datos personales los cuales son recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a las finalidades que tenga cada tratamiento.

La siguiente tabla (Tabla I) presenta las distintas bases de datos que manejan la empresa y las finalidades asignadas a cada una de ellas.

Tabla I. Bases de datos y finalidades	
Base de datos	Finalidad
Empleados	Gestión de Recursos, gestión contable, fiscal y administrativa; historial clínico, análisis de perfiles y otras finalidades.
Cientes reales	Propósitos comerciales, gestión contable, fiscal y administrativa.
Cientes potenciales	Propósitos comerciales, gestión contable, fiscal y administrativa.

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **25** de **28**

Proveedores	Gestión recursos, contratación de servicios, contable, fiscal y administrativa y otras finalidades.
Aliados estratégicos	Propósitos comerciales, gestión contable, fiscal y administrativa.

En relación con lo anterior, A.S.S LTDA, podrá en general ejecutar las siguientes acciones:

- Recabar o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en nuestras bases de datos.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada.
- Utilizar los datos suministrados en gestiones de mercadeo y comunicación, divulgación y promoción de actividades o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de la empresa.
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los proveedores de bienes o servicios.
- Gestionar trámites como solicitudes, quejas y/o reclamos.
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados.
- Investigación de los procesos o trámites que se llevan a cabo; en las diferentes entidades judiciales.
- Comunicar y permitir el acceso a los datos personales suministrados a terceros proveedores de servicios de apoyo general y a las personas naturales o jurídicas accionistas de GC Abogados SAS
- Vinculación como contratista o proveedor.
- Control y prevención del fraude.
- Control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Celebración, ejecución y gestión de las propuestas de negocios y contratos objeto de los servicios prestados.

En virtud de lo anterior, al aceptar esta Política, los terceros en su calidad de titulares de los datos personales, autorizan a GC Abogados SAS, sin que ello de

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **26** de **28**

lugar al pago de contraprestación alguna, para que los utilice de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, uso, procesamiento, divulgación, transmisión o transferencia de los datos suministrados, para la ejecución de las finalidades descritas anteriormente. GC Abogados SAS, podrá actuar como responsable o encargado del dato personal, dependiendo la finalidad para la cual se haya obtenido el mismo.

Por su parte quienes suministren a GC Abogados SAS, datos personales de sus beneficiarios, dependientes, empleados, directivos o accionistas declaran que cuentan con la autorización previa por parte de aquellos para darles tal tratamiento.

21. Infracciones y sanciones: De acuerdo con el Capítulo 2 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, la Superintendencia de Industria y Comercio puede imponer sanciones por el incumplimiento de la normativa sobre protección de datos al responsable del tratamiento o al encargado del tratamiento. Las posibles sanciones son:

- Multas de carácter personal e institucional hasta por el equivalente a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la imposición de la sanción. Las multas podrán ser sucesivas mientras subsista el incumplimiento que las originó.
- Suspensión de las actividades relacionadas con el tratamiento hasta por un término de seis (6) meses. En el acto de suspensión se indicarán los correctivos que se deberán adoptar.
- Cierre temporal de las operaciones relacionadas con el tratamiento una vez transcurrido el término de suspensión sin que se hubieren adoptado los correctivos ordenados por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Cierre inmediato y definitivo de la operación que involucre el tratamiento de datos sensibles.

22. Transferencia de datos a terceros países

De acuerdo con el Título VIII de la LEPD, se prohíbe la transferencia de datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los que la presente ley exige a sus destinatarios. Esta prohibición no regirá cuando se trate de:

- Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.
- Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el responsable del tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.
- Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

En los casos no contemplados como excepción, corresponderá a la Superintendencia de Industria y Comercio proferir la declaración de conformidad relativa a la transferencia internacional de datos personales. El Superintendente está facultado para requerir información y adelantar las diligencias tendentes a establecer el cumplimiento de los presupuestos que requiere la viabilidad de la operación.

Las transmisiones internacionales de datos personales que se efectúen entre un responsable y un encargado para permitir que el encargado realice

**POLITCA PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES**

Vigencia:

Versión: 01

Página **28** de **28**

el tratamiento por cuenta del responsable, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento, siempre que exista un contrato de transmisión de datos personales.

23. Vigencia

Las bases de datos responsabilidad de GC Abogados SAS, serán objeto de tratamiento durante el tiempo que sea razonable y necesario para la finalidad para la cual son recaudados los datos. Una vez cumplida la finalidad o finalidades del tratamiento, y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, GC Abogados procederá a la supresión de los datos personales en su posesión salvo que exista una obligación legal o contractual que requiera su conservación. Por todo ello, dicha base de datos ha sido creada sin un periodo de vigencia definido.